



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Instituto de Salud Pública
II.- La identificación del documento:	Revisión de 6 actas de Consejo Técnico del cuarto trimestre 2024.
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Se ha testado las actas No. 018, 019, 020, 022, 023 y 025, en las cuales se ocultó datos referentes a: nombre de un particular.
IV.- Fundamento legal y motivación	Con fundamento en los artículos 55, 58, 60 fracción I de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción III de Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	16 de enero 2025
VII. Hipervínculo al Acta	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Salud Pública**

**ACTA No. 023  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las 9:00 horas del día 11 de noviembre de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera presencial en la sala de juntas del Instituto de Salud Pública, los CC. Dra. María Cristina Ortiz León, Encargada de la Dirección y Presidenta del H. Consejo Técnico; Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio, Coordinador de la Maestría en Salud Pública; Dra. Yolanda Campos Uscanga, Consejera Investigadora; MSP Vianey Guadalupe Argüelles Nava, Dra. Sandra Areli Saldaña Ibarra, Dr. Benno George Álvaro de Keijzer Fokker, Investigadores, y la CD Alejandra Flores Zavala, Consejera alumna suplente de la Maestría en Salud Pública reunidos con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 7 de noviembre de 2024, suscrito por la Dra. María Cristina Ortiz León, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

**Primero.** Lista de asistencia.

**Segundo.** Confirmación de quórum.

**Tercero.** Lectura y aprobación del orden del día.

**Cuarto.** Lectura y aprobación del acta anterior.

**Quinto.** Seguimiento de acuerdos.

**Sexto.** Registro de asuntos generales.

**Séptimo.** Solicitud de año sabático de la Dra. Hilda Montero L. de Guevara.

**Octavo.** Solicitud de aval para salida al extranjero de la Dra. Julieta López Vázquez.

**Noveno.** Informe de actividades bimestral de la Dra. Julieta López Vázquez.

**Décimo.** Proyectos registrados en SIREI.

**Décimo primero.** Validar indicadores de productividad PEDPA.

**Décimo segundo.** Asuntos generales

**Décimo tercero.** Clausura de la sesión.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del H. Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.** Lista de asistencia. Se pasa lista de asistencia.

**SEGUNDO.** Confirmación de quórum. Se encuentran presentes siete de ocho integrantes convocados.

**Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones. Asimismo solicita al pleno la autorización de la C. Rosa Elena Montessoro Herrera, para recabar la información para elaborar el acta. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad de votos que estén presentes las personas mencionadas, con cero votos en contra y cero abstenciones.

**TERCERO.** Lectura y aprobación del orden del día. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.

**CUARTO.** Lectura y aprobación del acta anterior. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.

**QUINTO.** Seguimiento de acuerdos. Se informa que continúan pendientes los puntos registrados en seguimiento de acuerdos.


  
**Universidad Veracruzana**  
**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Investigaciones**  
**Instituto de Salud Pública**

**ACTA No. 023**  
**Consejo Técnico**

Acuerdo de fecha:	Asunto	Seguimiento
9-julio-2024 Dra. Sandra Areli Saldaña Ibarra.	Propuesta para llevar a Junta Académica la situación sobre la plaza congelada.	<b>17 de octubre de 2024.</b> Se informa que la plaza que será convocada es de la Dra. Coutiño, y no la plaza que está congelada. Se informará sobre la plaza congelada en la próxima reunión de Junta Académica. <b>31 de octubre de 2024.</b> Continúa pendiente.
9-julio-2024 Dra. Yolanda Campos Uscanga.	Propuesta para otorgar el Doctorado Honoris Causa UV a la Dra. Edit Rodríguez Romero.	<b>17 de octubre de 2024.</b> Continúa pendiente. <b>31 de octubre de 2024.</b> Continúa pendiente.
15-agosto-2024 Dra. María Cristina Ortiz León.	Capacitación en el tercer semestre para académicos y alumnos, y para la siguiente generación un curso de inducción sobre temas de trabajo en equipo, solución de conflictos, relaciones interpersonales, etc.	<b>17 de octubre de 2024.</b> Continúa pendiente. <b>31 de octubre de 2024.</b> Continúa pendiente. <b>11 de noviembre de 2024.</b> Se informa que asume dicha actividad la Dra. Saldaña Ibarra y el Dr. De Keijzer, e invitarán a la MSP. Rocío López Lara. Se informa que el Dr. De Keijzer solicitó los dos últimos programas de las generaciones recientes respecto al tema y metodología a revisar.
3-septiembre-2024 Dr. Omar Elind Arroyo Helguera.	Propuesta de integrantes de la LGAC 2 Biomedicina aplicada a la salud, colocar el nombre en el laboratorio del ISP a la Dra. Elda María del Rocío Coutiño Rodríguez.	<b>17 de octubre de 2024.</b> Se informa que se presentará la propuesta en la próxima reunión de Junta Académica. <b>31 de octubre de 2024.</b> Continúa pendiente.
3-septiembre-2024 Psic. Valeria Ortega Hernández.	Información relacionada con los proyectos recepcionales que se presentan en la Secretaría de Salud.	<b>17 de octubre de 2024.</b> Se informa que está en proceso el convenio de colaboración con la Secretaría de Salud. <b>31 de octubre de 2024.</b> Continúa pendiente.

**SEXTO.** Registro de asuntos generales.-

1) Dra. María Cristina Ortiz León.-

**SÉPTIMO.** Solicitud de año sabático de la Dra. Hilda Montero L. de Guevara La Dra. Ortiz León presenta la solicitud de la Dra. Montero para realizar un año sabático en modalidad "Investigación y Estadías en Centros de Investigación", durante el periodo de febrero de 2025 a enero de 2026, con la realización del protocolo "Afecciones persistentes a la COVID-19: una descripción clínica y transcriptómica", en el Laboratorio de Inmunología de la Facultad de Nutrición en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en colaboración con la Dra. Delia Vanessa López Guerrero, quien es inmunóloga viral y ha colaborado en trabajos previos en la línea de investigación de la Dra. Montero. Como producto del año sabático se espera un manuscrito para ser enviado a publicación. Esta publicación también sería un producto importante para mantener en el grado de consolidación del Cuerpo Académico Investigación Biomédica en Salud Pública UV-CA-261, en virtud de que el Dr. Jaime Morales Romero integrante del mismo cuerpo estará colaborando. La investigación que se realizará durante el año sabático es parte de la línea de investigación de Virología que forma parte de la LGAC de Biomedicina Aplicada a la Salud. El desarrollo del proyecto no sólo fortalecerá la línea de investigación, ya que contribuirá en el PLADEA 2021-2025 del Instituto de Salud Pública, específicamente en el tema 4.2 "Investigación con impacto social", objetivo 4.2.1 "Impulsar el desarrollo de investigación científica dentro del ISP encaminada a la solución de los principales problemas del estado y de la región, la generación de conocimientos de calidad y la formación de recursos humanos". Debido a que el principal producto de la investigación será una publicación, está impactará en las evaluaciones del SNII y PRODEP, indicadores



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Salud Pública**

**ACTA No. 023  
Consejo Técnico**

contemplados en el PLAEDA metas 3.6.1.2 "A partir del 2024 el 60% de los investigadores del ISP pertenecerán al SNII" y 3.6.1.3 "A partir del 2023 aumentar al menos el 62% el porcentaje de investigadores del ISP con reconocimiento de perfil deseable. **Acuerdo:** Se aprueba la solicitud de año sabático de la Dra. Hilda Montero L. de Guevara, de febrero de 2025 – enero de 2026, con cero votos en contra y cero abstenciones.

OCTAVO. Solicitud de aval para salida al extranjero de la Dra. Julieta López Vázquez. La Dra. Ortiz León presenta el escrito de la Dra. López Vázquez, informando que participó en la convocatoria del Programa de Becas de Movilidad CUMEX-AUIP 2024, para realizar una estancia de investigación el 17 de enero al 1º. de febrero de 2025 en el Centro de Investigación en Cuidado de Enfermería y Salud (CICES) de la Universidad de Costa Rica. De acuerdo a la Dirección General de Relaciones Internacionales UV (DGRI) se requiere el aval del Consejo Técnico para que en caso de obtener un resultado favorable en la convocatoria se pueda llevar a cabo la segunda parte de los trámites requeridos, así mismo informa al pleno los antecedentes presentados con dicha petición. Se anexa documentación de soporte. **Acuerdo:** El pleno del H. Consejo Técnico acuerda por unanimidad otorgar el aval a la Dra. Julieta López Vázquez, con cero votos en contra y cero abstenciones.

NOVENO. Informe de actividades bimestral de la Dra. Julieta López Vázquez. La Dra. Ortiz León presenta el informe de actividades propuestas en el plan de actividades del examen de oposición en la plaza de Investigador de TC. Informe bimestral durante el periodo comprendido del 19 de agosto al 18 de octubre de 2024. Desarrollando los siguientes apartados: 1) Docencia: 1.1 Desempeño de docencia; 1.2 Formación disciplinar y pedagógica; 1.3 Reconocimientos académicos; 2) Generación y aplicación del conocimiento; 2.1 Cuerpo académico; 2.2 Realización de investigación y su vinculación con la docencia; 2.3 Divulgación del conocimiento; 3) Gestión académica; 3.1 Gestión al interior del ISP; 4) Tutoría; 4.1 Tutoría académica. Se anexan las evidencias. **Acuerdo:** El pleno del H. Consejo Técnico aprueba el informe de actividades bimestral por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.

DÉCIMO. Proyectos registrados en SIREI. La MSP Argüelles Nava presenta la siguiente solicitud:  
**CIERRE**

Nombre	Asunto	Acuerdo
Dra. Alma Delia Campos Parra.	Solicitud de evaluación para el cierre del proyecto de investigación con el título "Perfil Epidemiológico del Cáncer de Mama Metastásico en el estado de Veracruz", con número de registro en SIREI 576402023158, en virtud de que ha concluido con el cumplimiento de los siguientes productos: -Artículo arbitrado en el ámbito internacional "Análisis de Sobrevida de Pacientes con Cáncer de Mama Metastásico del Estado de Veracruz, México", en la Revista Academia Journals 2023 ISSN 1946-5351 online Vol. 15, No. 9, 2023, Tomo 2 – Ciencias de la Salud. Artículos del Congreso Internacional de Investigación Academia Journals Hidalgo 2023. Hidalgo, México 18, 19 y 20 de octubre de 2023. -Tesis dirigida. Se presenta constancia y acta de examen de experiencia recepcional de la Licenciatura en Médico Cirujano de la C. Kariel Aguirre Pérez, en modalidad de Tesis, con título "Estudio descriptivo del cáncer de mama metastásico en mujeres veracruzanas, durante los años 2015-2022".	Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.


  
**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Investigaciones**  
**Instituto de Salud Pública**

**ACTA No. 023**  
**Consejo Técnico**

Dra. Christian Soledad Chacha Dra. Rebeca García Román	<p>Solicitud de evaluación para el cierre del proyecto de investigación con el título "Efectos de una intervención educativa sobre la autoexploración de mamas en adolescentes", con número de registro en SIREI 36757202377, en virtud de que ha concluido con el cumplimiento de los productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Ponencia "Efectos de una intervención educativa sobre la autoexploración de mamas en adolescentes", en la Memoria del XI Congreso Internacional Virtual Iberoamericano de Enfermería "Transformando la Atención de Salud: El Poder de la Enfermería", celebrado del 8 al 15 de mayo de 2024, a través de la Plataforma de Congresos de FUNCIDEN. Se anexa certificado de autor de ponencia. <a href="https://congresos.funciden.org">https://congresos.funciden.org</a></li> <li>-Ponencia "Prevención del cáncer de mama: una revisión sistemática de intervenciones educativas con la técnica de autoexploración en mujeres menores de 30 años", en la Memoria del XI Congreso Internacional Virtual Iberoamericano de Enfermería "Transformando la Atención de Salud: El Poder de la Enfermería", celebrado del 8 al 15 de mayo de 2024, a través de la Plataforma de Congresos de FUNCIDEN. <a href="https://congresos.funciden.org">https://congresos.funciden.org</a></li> <li>-Tesis dirigida. Se presenta constancia de como Directora de Tesis de la C. Viridiana Valdivieso Vera, de la tesis titulada "Efectos de una intervención educativa sobre la autoexploración de mamas en adolescentes", obteniendo el grado de Maestría en Salud Pública el 25 de agosto de 2023.</li> </ul>	<p>Se acuerda esperar un tiempo prudente para la publicación, se propone que lo retire de la otra editorial y que lo envíe a Editorial "uvsure".-----</p>
---	--	---

**DÉCIMO PRIMERO.** Validar indicadores de productividad PEDPA. La Dra. Ortiz León presenta los siguientes puntos:

Nombre	Asunto	Acuerdo
Dra. Rebeca García Román.	<p>Validar indicadores del 1.2.2.1.1 al 1.2.2.1.5 Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA), de la EE "Nuestro Mundo Microscópico" en el AFEL. Se anexan evidencias.</p> <p>1.2.2.1.1 Planeación de aprendizaje; 1.2.2.1.2 Diseño de estrategias de aprendizaje y/o enseñanza; 1.2.2.1.3 Presentación de material didáctico; 1.2.2.1.4 Diseño de estrategias de evaluación de los aprendizajes; 1.2.2.1.5 Informe de la operación de la Experiencia Educativa (EE).</p> <p>Práctica 1: Clasificación de microrganismos de agua dulce (algas, protozoos e invertebrados).</p> <p>Práctica 2: Separación y clasificación de células sanguíneas.</p> <p>Práctica 3: Crecimiento bacteriano de muestras de superficies (teclados, celulares y monedas).</p> <p>Práctica 4: Producción de cervezas a través de la fermentación por levaduras.</p> <p>Práctica 5: Separación de linfocitos (Ficoll-Paque).</p> <p>Tema 4: Bases bioquímicas y biológicas de la fermentación de bacterias y hongos.</p> <p>Tema 5: Células, microorganismos y la salud: microorganismos que producen enfermedades (bacterias patógenas, virus y hongos), la defensa del organismo contra las enfermedades por microorganismos.</p> <p>Sesión 1; Sesión 2; Sesión 3; Sesión 4; Sesión 5; Sesión 6; Sesión 7; Sesión 8; Sesión 9.</p>	<p>Se validan por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.-----</p>



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Salud Pública**

**ACTA No. 023  
Consejo Técnico**

Nombre	Asunto	Acuerdo
Dr. Salvador Valerio.	Validar indicadores del 1.2.3.2 Organización de encuentros académicos, deportivos o culturales – 1.2.3.2.1 En la región de adscripción del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA) 2023 – 2025. Se anexan evidencias. 1) Plenaria de Trabajo Receptacional IV: "Resultados del proyecto" de los estudiantes de la Maestría en Salud Pública, Generación 2021-2023. Llevada a cabo los días 22 y 23 de junio de 2023. 2) Plenaria de Trabajo Receptacional I: "El enfoque del problema" de los estudiantes de la Maestría en Salud Pública, Generación 2023-2025. Llevada a cabo los días 10 y 11 de enero de 2024. 3) Plenaria de Trabajo Receptacional II. "Diseño del proyecto" de los estudiantes de la Maestría en Salud Pública, Generación 2023-2025. Llevada a cabo los días 26 y 27 de junio de 2024.	Se validan por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.-----

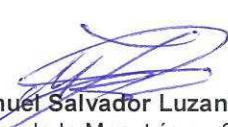
**DÉCIMO SEGUNDO.** Asuntos generales. Se registran los siguientes asuntos generales: -----

Nombre	Asunto	Acuerdo
Dra. Cristina León.	Escrito de la Dra. Rebeca García Román solicitando la aprobación de impartición de la EE Nuestro Mundo Microscópico de AFEL, durante el periodo intersemestral de invierno comprendido del 6 al 31 de enero de 2025, modalidad en línea y con un total de quince horas a la semana. Dicho curso se impartirá en horario de 11 a 14 horas diariamente. Se anexa la planeación didáctica y el programa actualizado.	Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.-----
Dr. Salvador Valerio.	Maestría en Salud Pública, generación 2003-2005. Solicitud del [REDACTED] la autorización del protocolo de investigación para su titulación denominado "Perfil Epidemiológico de las Leucemias en Niños y Niñas con Residencia en el Estado de Veracruz, atendidos en las Unidades Especializadas, periodo 2010 a 2020". Asimismo, la autorización para que la Dra. Alma Delia Campos Parra sea la Directora del trabajo receptacional.	Se aprueba por unanimidad el título del protocolo de investigación. Asimismo se aprueba a la Dra. Alma Delia Campos Parra como Directora de trabajo receptacional.-----

**DÉCIMO TERCERO.** Clausura de la sesión. No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 10:10 horas del día 11 de noviembre de 2024, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.-----

  
**Dra. María Cristina Ortiz León**  
Encargada de la Dirección y Presidenta del H.  
Consejo Técnico

  
**Dra. Yolanda Campos Uscanga**  
Consejera Investigadora

  
**Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio**  
Coordinador de la Maestría en Salud Pública

  
**MSP. Vianey Guadalupe Argüelles Nava**  
Investigadora



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Salud Pública**

**ACTA No. 023  
Consejo Técnico**

  
**Dra. Sandra Areli Saldaña Ibarra**  
Investigadora

  
**Dr. Benno George Alvaro de Keijzer Fokker**  
Investigador

  
**CD. Alejandra Flores Zavala**  
Consejera Alumna suplente

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."